



personal | flow

PROPIETARIOS SENILLOSA 354 **CONSORCIO**

SENILLOSA 354 PB (1424) CAPITAL FEDERAL - CABALLITO FORMOSA, CTDA. / GUAYAQUIL ZONA: DCAP176/W

Total a Pagar

Vencimiento

08/05/2025

Referente de pago

99538288

Forma de pago

Débito Automático

Tu saldo total es de \$ 76.570,00 y vence el día 08/05/2025 Recordá que se debita automaticamente de tu cuenta

Tu Resumen de Servicios				
\triangleright	ABONOS HOGAR Internet	\$ 76.570,00		
TOTAL DE SEF	\$ 76.570,00			
SALDO ANTERIOR SU PAGO ANTERIOR		\$ 72.980,00 \$ -72.980,00		
TOTAL A PAGAR		\$ 76.570,00		



personal flow	FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO	
IMPORTE	\$******	
VENCIMIENTO	15/05/2025	
N° REFERENCIA DE PAGO	99538288	

personal flow	FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO
IMPORTE	\$******
VENCIMIENTO	15/05/2025
N° REFERENCIA DE PAGO	99538288

2do. Vencimiento	\$*****	
9538288999150525077		

IMPORTE	\$******
VENCIMIENTO	08/05/2025
N° REFERENCIA DE PAGO	99538288

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	08/05/2025
N° REFERENCIA DE PAGO	99538288



TELECOM ARGENTINA S.A.

Domicilio Comercial: Gral. Hornos 690, (1272) C.A.B.A.

I.V. A RESPONSABLE INSCRIPTO - Agente de Retención R.G 18/97
Inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/07/1990
Bajo Nº 4570, Libro 108, Tomo "A" de S.A. nos 690, C.A.B.A

ORIGINAL Página 1 de 2 Inicio de Actividades: 08/11/1990 C.U.I.T: 30-63945373-8 Convenio Multilateral - Ingresos Brutos: 30-63945373-8



personal | flow

DE PROPIETARIOS SENILLOSA 354 CONSORCIO

SENILLOSA 354 PB (1424) CAPITAL FEDERAL - CABALLITO FORMOSA ,CTDA. / GUAYAQUIL

ZONA: DCAP176 /W



****** **TOTAL A PAGAR VENCIMIENTO** 08/05/2025

FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO

PERIODO FACTURADO

Mavo 2025

R	E:	SU	IV	IEſ	V	DE	CU	EN	TA
_									

Saldo Anterior \$72.980,00 Su Pago Anterior \$-72.980,00 **Total Factura** \$ 76.570,00

TOTAL A PAGAR \$76.570,00

Si abonaste luego del 16/04, el pago no se verá aquí.

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

N° de Referencia de Pago Código Pago Link 0830099538288 Factura N° 4264-52203450 Fecha de Emisión 18/04/2025 I.V.A: Consumidor Final

CARGOS DEL MES

INTERNET

Internet 300 Megas - 05-2025

\$ 76.570,00

\$ 76.570,00

Importe en pesos

TOTAL CARGOS DEL MES

\$76.570,00

Importe Total

Son Pesos setenta y seis mil quinientos setenta con 00/100 Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743): IVA TOTAL Contenido \$13.289,01

Te informamos que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión y packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 8%. Podrás consultar el precio de las llamadas según destino en www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. En caso de contar con alguna promoción sobre tus servicios, la misma mantendrá sus condiciones comerciales según lo pactado oportunamente.

Los servicios de Disney + Estándar y Premium son prestados por cuenta y orden de The Walt Disney Company Argentina S.A. y a partir de tu próxima factura, sus precios serán \$12.299 para Disney+ Estándar, y de \$18.399 para Disney+ Premium. (precios de lista finales). Contamos con diferentes planes que se pueden ajustar a tus necesidades, de lo contrario, podés rescindir el servicio sin cargo.

Para más información, estamos para asistirte en www.personal.com.ar/contacto



C.A.E N°: 75168076146233 Fecha Vto. C.A.E: 28/04/2025

personal flow	FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO	
IMPORTE	\$*****	
VENCIMIENTO	15/05/2025	
N° REFERENCIA DE PAGO	99538288	

personal flow	FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO
IMPORTE	\$******
VENCIMIENTO	15/05/2025
N° REFERENCIA DE PAGO	99538288



IMPORTE	\$******
VENCIMIENTO	08/05/2025
N° REFERENCIA DE PAGO	00530300

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	08/05/2025
N° REFERENCIA DE PAGO	99538288



03000995382889990805250765700095

2do. Vencimiento



CONTACTO Atención telefónica: Desde tu Personal *111 o desde cualquier teléfono al 0800.555.3569 personal.com.ar App Mi Personal Flow

consultalas en

personal.com.ar/contacto





TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO Ingresando a: pagos.telecom.com.ai



MEDIOS DE PAGO

BANFLCO Y LINK



PAGO SIN FACTURA

Personal Pay, Pago Fácil, Provincia Net, Multipago, Rapipago, Cobro Express, PlusPagos, ProntoPago, Mercado Pago.



ADHESIÓN A DÉBITO AUTOMÁTICO



App Mi Personal Flow



Descargá la nueva versión y empezá a disfrutar de todo lo que tenemos para vos.











ALCANCE NACIONAL PARA CLIENTES INDIVIDUOS DE TELECOM ARGENTINA S.A. CON ALGUN SERVICIO ACTIVO DE PERSONAL O FLOW, PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WIWN, PERSONAL COM AR TELECOM ARGENTINA S.A.A. GENERAL HORNOS, C.A.B.A. CUIT 30-63945373-8

¡Más usás 🕟 personal pay más beneficios tenés!

Convertite en Nivel 3 y ahorrá hasta \$45.000

en supermercados, combustible, recargas y mucho más.



Descargá la App







ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PÁÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE, O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES.

ART. 10 TER LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERA ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 34 LEY 24. 240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENÍSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ÉSTÁ FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.236 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/

ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-555-3569. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR.

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍÁS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍÁS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC)

SERVICIO BÁSICO TELEFÓNICO: "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS." (LEY Nº 24.240).

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDONOS UN MAIL A DENUNCIACLANDESTINO@TECO.COM.AR O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INFERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. Nº 1225/98 ART.1)

EVENTUALES DISCREPANCIAS CON EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA DEBERÁN SER COMUNICADOS DENTRO DE LOS 60 DÍAS DE SU FECHA DE EMISIÓN.

LOS DESCUENTOS MULTISERVICIO NO SON ACUMULABLES CON OTRAS PROMOCIONES.